

RESUMEN

El presente ensayo parte de una paradoja constada en la trayectoria política de los estados latinoamericanos, los cuales, a pesar de su frágil constitución interna, acusan notable continuidad en el tiempo y, salvo raras excepciones, no experimentaron fracturas territoriales, provocadas por conflictos raciales, guerras civiles o internacionales, que hayan derivado en la formación de nuevas soberanías o en la extinción de las existentes desde el siglo XIX. La pregunta que se plantea es si esa tendencia podrá ser modificada actualmente, en virtud de la ascensión de movimientos étnicos y regionalistas que se verifica en algunos países del continente. El análisis se concentra en Bolivia.

Palabras claves:

Estado – Modernización - Movimientos étnicos - Bolivia.

ABSTRACT

The starting point of this essay is the acknowledgment of a paradox present in the political course of Latin American states which, in spite of their fragile internal constitution, show extraordinary continuity in time and, with rare exceptions, have not experienced territorial fractures leading to the formation of new sovereignties or to the extinction of the ones existing since the XIX Century. The question raised is whether such trend could be modified due to the rising of ethnic and regionalist movements taking place in some countries. The analysis focuses on the Bolivian case.

Key words:

State – Modernization - Ethnic movements- Bolivia.

Modernización, Reforma Política y unidad estatal en Bolivia
Antonio Mitre
Pp. 134 a 162

MODERNIZACIÓN, REFORMA POLÍTICA Y UNIDAD ESTATAL EN BOLIVIA

Antonio Mitre (*)

El presente ensayo parte de la constatación de una paradoja en la trayectoria política de los países latinoamericanos y, a base de ella, discurre sobre un tema presente en la escena contemporánea.¹ La paradoja se refiere a que los Estados de la región, a pesar de su frágil estructura interna, acusan notable continuidad en el tiempo y, salvo raras excepciones, no experimentaron fracturas territoriales, provocadas por conflictos raciales, guerras civiles o internacionales, que hayan derivado en la formación de nuevas soberanías o en la extinción de las ya existentes. La pregunta que se plantea es si ese curso podrá ser modificado actualmente, en virtud de la ascensión de movimientos étnicos y regionalistas que se verifica en algunos países del continente. El análisis se concentra en Bolivia, donde tales procesos se presentan con particular intensidad y dramatismo, sobre todo desde la crisis del modelo reformista implantado en las últimas décadas.²

(*) Profesor Asociado del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil.

Artículo recibido el 15 de enero de 2008. Aceptado por el Comité Editorial el 14 de marzo de 2008.

Correo electrónico: afmitre@terra.com.br.

¹ Este texto es una versión modificada de un trabajo presentado para el Seminario "Coesão Social em Democracia na América Latina", realizado en São Paulo en mayo de 2007, bajo los auspicios del Instituto Fernando Henrique Cardoso y CIEPLAN. Un texto preliminar fue presentado en un seminario que se llevó a cabo en el mismo IFHC el 23 de octubre de 2006. La realización del proyecto contó con el apoyo de la Unión Europea y el PNUD.

² Vale la pena aclarar que, en este trabajo, las referencias a movimientos étnicos y comunidades contemplan tan sólo la región occidental de Bolivia. Por otro lado, cabe resaltar también que el examen no pretende analizar o evaluar las acciones de gobiernos que están en la orden del día, sino los impactos de procesos de larga duración respecto a la cuestión propuesta.

Los procesos secesionistas de la post-guerra se han originado, de manera creciente, en conflictos étnicos. En la actual fase de globalización, la violencia asociada a ese tipo de fenómeno pasó a ser “más común que la guerra entre Estados y también más difícil de cesar”.³ En América Latina, sin embargo, los movimientos étnicos, aun cuando llegan a cuestionar varios principios del formato constitucional de sus respectivos países, no contestan la unidad del Estado-nación, ni acusan el carácter redencionista de otras experiencias. Desde la rebelión de Tupac Amaru en el siglo XVIII hasta hoy, el combate de indígenas y campesinos ha sido, casi siempre, contra los representantes del gobierno y por la reforma del Estado, muy raras veces por su destrucción.

En la explicación de ese cuadro, habría que tomar en cuenta un fenómeno de antigua cepa colonial, vale decir, la existencia, bajo el manto del Estado, de dos repúblicas: la de indios y la de europeos. Esa dicotomía, que se prolonga en el periodo independiente, está en la base del llamado “pacto de reciprocidad” – tácito y decididamente asimétrico– que exigió de las poblaciones sometidas el reconocimiento del derecho del Estado a cobrar tributos y prestación de servicios, y de éste, la disposición de asegurar la reproducción de las comunidades, sin intervenir directamente en su organización interna, ni en la constitución de sus autoridades. Bajo la óptica de ese instituto, la autoridad estatal acabó siendo, como en los clamores de Bartolomé de Las Casas, la última *ratio* protectora de las poblaciones indígenas contra la rapacidad de encomenderos y corregidores, curas y hacendados, colonos y empresas multinacionales.

En las áreas de colonización antigua predominantemente indígenas, el proyecto de establecer un Estado hobbesiano –es decir, una autoridad por encima de cualquier otro poder y capaz de hacer cumplir sus determinaciones en todo el territorio, acarrió un conflicto secular contra dos columnas de la estructura tradicional: las comunidades indígenas y la Iglesia católica, sobre todo. El liberalismo surgió, entonces, imbuido de la tarea –poco liberal– de instituir y fortalecer la autoridad del Estado, frente al considerable peso de las corporaciones; y las reformas que pretendió establecer, con el afán de estructurar una sociedad de individuos y propietarios, nacieron impopulares, provocando una suerte de guerra civil intermitente que se prolonga hasta nuestros días. No es casualidad que las grandes revueltas y movimientos indígenas (1780-81, 1850-70, 1890-1910, 1980-1990), casi siempre deflagrados contra la usurpación de tierras o gravámenes excesivos, coincidan con la implantación de proyectos modernizadores y reformistas de inspiración liberal.

Sin embargo, cuando se comparan las reformas liberales del siglo XIX con las más recientes (neoliberales) se constata una diferencia digna de nota: en cuanto las primeras se proponían transformar la estructura económica y, al mismo tiempo, reforzar, en los planos jurídico y político, derechos basados en concepciones individualistas, las segundas abren, en el interior de sus proyectos de reforma política,

³ Bermeo, 2002:96. Según Bermeo, “Since 1945, ethnic violence has played a major role in half of all wars, turned more than 12 million people into refugees, and caused at least 11 million deaths” (Bermeo, 2002:97).

un amplio espacio para la legitimación de formas tradicionales de autoridad y de representación colectiva, así como para el ejercicio de prácticas de justicia comunal. Por otro lado, el nuevo ideario reformista contempla la descentralización de la estructura estatal, posibilitando la acomodación de viejas demandas por mayor autonomía. Esa agenda, intensificada actualmente, ha incrementado la adhesión de las poblaciones indígenas al Estado, una vez que el mismo pasó a ser visto como el fiador de un pacto ancestral en lo que se refiere a la legitimación de usos y costumbres. Bajo tales circunstancias, cabe ponderar el impacto de las reformas políticas sobre el delicado orden democrático. En principio, no hay por qué suponer una relación simbiótica entre la ascensión de los movimientos de base indígena y el fortalecimiento del modelo de democracia asociado convencionalmente a la llamada “tercera ola”. El reconocimiento de formas tradicionales de representación y la promoción de instituciones y valores consuetudinarios se muestran, con frecuencia, incompatibles con algunos fundamentos de la democracia liberal, asentada en las ideas de propiedad privada, igualdad de género y libertades individuales –ideas que, por lo demás, están en la base de los derechos políticos y sociales que hoy exigen los propios miembros de las comunidades indígenas. Por eso, no está demás tomar con cautela las afirmaciones que sustentan que la diseminación de la democracia actualmente supone el avance de la plataforma liberal *tout court*. En realidad, existen evidencias suficientes para sugerir lo contrario, es decir, que la democracia de nuestro tiempo se globaliza a medida que se distancia de principios rectores del liberalismo clásico.

Al mismo tiempo, la institucionalidad democrática abrió nuevos espacios para la acción colectiva de grupos indigenistas, algunos de los cuales han enarbolado proyectos de autonomía que supuestamente podrían representar una amenaza a la unidad del Estado nacional. Si bien los discursos de ciertos líderes indígenas han suscitado la idea de que movimientos o partidos étnicos podrían convertirse en “fuerzas separatistas”, no es menos cierto que la realidad social pone coto a las palabras y, con frecuencia, las obliga a desandar.⁴ El repliegue ha sido interpretado, a veces, como un comportamiento defensivo, o como fruto de la ignorancia, o mala fe, de quien no percibe que la perspectiva del colonizado se apoya, al mismo tiempo, en un doble código: “uno moderno y secular que fija y clasifica; el otro, sagrado y cíclico, que su conciencia subalterna registra con la finalidad de disociarse de la modernidad”.⁵ Pero puede ser exactamente lo contrario, vale decir, una estrategia racional del colonizado para insertarse plenamente en la modernidad. Al menos eso es lo que se puede inferir de las declaraciones de uno de tales líderes indígenas cuando subraya no tener “nada en contra del mundo moderno, ni de su desarrollo tecnológico” y que sólo pretende mostrar “que ese mundo puede también beneficiarse con los conocimientos locales de las comunidades indígenas”⁶ –una propuesta que

⁴ Según De La Fuente, 2005:211, el Mallku, “líder contradictorio”, habría adoptado una posición de diálogo con el propósito de obtener una cierta atención del Estado para los problemas de las bases campesinas de su movimiento.

⁵ Sanjinés, 2005:203-4.

⁶ Sanjinés, 2005:203.

Mariátegui suscribiría prontamente, y que suscita una pregunta recurrente en los ciclos de modernización. Se trata de saber si, en las actuales circunstancias, las instituciones y los valores comunales sobrevivirán apenas como elementos residuales del sistema social emergente, o si, al contrario, conseguirán afirmarse como orientación normativa de los nuevos formatos constitucionales que se proyectan en varios países de la región.⁷

La cuestión adquiere especial relevancia cuando se considera el cuadro de intensa exposición de las poblaciones indígenas a los embates de la globalización, así como de crisis de las instituciones políticas bajo cuyo control se procesó su incorporación a la sociedad nacional. En efecto, el impacto de la modernización globalizada, al contrario de lo que sucedió en el siglo XIX y la mayor parte del XX, no alcanza tan solamente bolsones del mundo urbano, sino que se desparrama por el conjunto de la sociedad y lo hace, cada vez más, sin la mediación del Estado, todo lo cual aumenta el "efecto-demostración" sobre las poblaciones indígenas y, concomitantemente, la carga de expectativas entre sus miembros. Un desarrollo dramático de ese influjo es la migración extra regional de individuos provenientes, en números expresivos, de comunidades indígenas y campesinas de Bolivia, Ecuador y Guatemala, los cuales, no sólo continúan manteniendo vínculos familiares, económicos y sociales con el país de origen, sino que exigen que el mismo proteja sus derechos en el exterior. La experiencia boliviana de las últimas décadas es una muestra, entre tantas otras igualmente intensas, del impacto que provoca la migración transnacional tanto en la estructura de las comunidades tradicionales y en sus estrategias de reproducción y supervivencia, como en la base social de los propios Estados, cuyo perfil se ha modificando a tal punto que, antes de comenzar a examinarlo, vale la pena preguntarse dónde está hoy el país.

Según el Servicio Nacional de Migración, el número de bolivianos residentes en el exterior era, en 2004, 1.366.821, o sea 14,18% de la población total, y la cantidad de dinero que ingresó a Bolivia ese año en calidad de remesas familiares alcanzó un valor equivalente a 38% de las exportaciones.⁸ Pues bien, si se toma en cuenta que más de la mitad de los bolivianos tiene algún pariente en el exterior, puede colegirse el impacto generalizado de esa dinámica en la estructura socioeconómica, una vez que 55% de los envíos "se destina a inversiones que van desde la educación hasta la compra de propiedades, pasando por ahorros y activación de negocios".⁹ No debe sorprender, por tanto, que la migración transnacional se haya constituido, hoy más que nunca, en uno de los procesos de mayor impacto en la estratificación social del país.

El primer distanciamiento, provocado por dicho fenómeno es el que se verifica, dentro de las propias comunidades locales, entre las familias pobres que no cuentan con una plataforma de apoyo en el exterior, y aquellas del mismo origen que, a

⁷ Sobre el se tema: Mansilla, 2006:209.

⁸ De La Torre, 2006:35. Las consideraciones sobre el tema están basadas en informaciones recogidas de este importante estudio.

⁹ *Ibid.*

través de la migración de uno o más de sus miembros, han establecido un sustentáculo fuera del país. Otro factor de diferenciación asociado a los desplazamientos transnacionales deriva de la categoría de la región donde el emigrante se establece. La línea divisoria en ese caso distingue los residentes en el Primer Mundo – principalmente, Estados Unidos y Europa– de aquellos que, por varios motivos, no trascendieron el ámbito regional–Argentina y Brasil, sobre todo. Las remesas familiares de los primeros, por lo general más prósperos económicamente, tienden a ser de valor superior a los envíos que realizan los residentes en países del Tercer Mundo, aunque en ambos casos la voluntad de ahorrar y el sacrificio implícito son igualmente portentosos. Esa circunstancia se traduce, a su vez, en una diferencia de rango entre las familias de una misma comunidad con algún pariente en el exterior, plasmada en el patrón de consumo: mayor y más ostentoso entre los hijos, padres o parientes que reciben estipendios de Arlington, Barcelona o Bérghamo, y menos conspicuo entre los que esperan el giro mensual de Buenos Aires o San Paulo. Las distancias se miden también por el porte y el material de las viviendas levantadas en los pueblos de origen con los euros o dólares remitidos por el emigrante, con instrucciones precisas a sus parientes o allegados: una casa de hormigón armado y ladrillos, de dos pisos, igualita a la de la foto o postal enviada desde algún punto recién incorporado a la cartografía del recordatorio nacional.¹⁰ Finalmente, las desigualdades se reproducen también en el interior de las familias reforzando vínculos de dependencia económica entre los miembros que se quedaron y los “héroes” que alcanzaron el otro lado de la montaña y allí triunfaron. La situación suele ser ventajosa para ambos términos de la ecuación familiar, a pesar de los costos afectivos y sociales, siempre muy altos.¹¹

Los correlatos culturales, ideológicos y políticos de ese proceso son poco conocidos, aunque evidentemente la mediación estatal ya es una exigencia insoslayable de la dinámica transnacional, y una demanda creciente de las comunidades residentes en el extranjero y de sus familiares que se quedaron en la otra punta del enredo.¹² Faltaría saber hasta qué punto los contactos cada vez más intensos con el mercado y el mundo exterior vienen afectado el valor que las poblaciones indígenas atribuyen a los bienes colectivos,¹³ pues el hecho de que ciertas instituciones, como el trabajo comunal o recíproco, hayan persistido en los Andes, “a pesar de su constante exposición a la mercantilización, monetización y proletarización”, no significa que siempre conseguirán hacerlo.¹⁴

La tarea, una vez más, implica la forma de entender las relaciones entre tradición

¹⁰ La casa es un amasijo de significados y sentimientos en el itinerario del migrante pobre. Ella es la demostración palpable del éxito, pero también una forma de cumplir deberes familiares, adquirir el reconocimiento social del grupo y, a través del financiamiento de fiestas patronales o donaciones públicas, saldar una deuda con la comunidad que le dio “una identidad y una memoria”. De La Torre, 2006:104.

¹¹ Que los cálculos económicos inciden sobre los vínculos afectivos, lo atestigua un informante cuando dice: “Mi padre estaba en los Estados Unidos y se volvió. Ahora está aquí y yo tengo que estudiar, pero no tenemos toda la plata. Quisiera que él se vuelva a ir para poder enviarme ese dinero” citado por De La Torre, 2006:129.

¹² La abundancia de noticias periodísticas sobre el tema ilustra esta tendencia.

¹³ Froemming, 2002:27.

¹⁴ Guillet, Apud Froemming, 2002:4.

y modernidad. Para los propósitos de este ensayo, resulta más fértil pensar que ambos conceptos, umbilicalmente unidos, se refieren a un mismo proceso, y sólo tienen valor analítico cuando se los encuadra en un determinado sistema de dominación. Esto es particularmente importante para que no se caiga en el error de suponer que, siempre que algo cambia en las sociedades indígenas, es la modernidad que va venciendo a la tradición. En efecto, según el color del cristal con que se mire, siempre será posible concluir que las poblaciones indígenas se disparan hacia la occidentalización, o, al contrario, que los países donde aquellas descuellan se están indigenizando a pasos pantagruélicos. En realidad, no hay por qué imaginar que estamos delante de un *ultimátum* dado por la modernidad al modo de vida de las comunidades indígenas, sobre todo tomando en cuenta el extraordinario poder de adaptación, así como la capacidad demostrada por las culturas originarias del mundo andino y mesoamericano para difundir, a lo largo de la era moderna, sus propias instituciones, valores y costumbres –hecho que, sin duda, revela la importancia de esas matrices civilizadoras en la producción y sustentación de las respectivas sociedades y economías metropolitanas, nacionales y regionales. Si bien no cabe aquí hacer pronósticos, tarea de altísimo riesgo hasta para el más avezado Nostradamus, el análisis del caso boliviano puede ayudarnos a circunscribir, con alguna base sociológica, el impacto de la modernización globalizada en las poblaciones indígenas para, luego, evaluar los correlatos políticos de ese proceso. Con tal propósito, el foco se desplaza hacia el lugar donde mejor se observa el consorcio de remotos signos y modernas caligrafías: la ciudad de El Alto.

Tradición y Modernidad en el Altiplano

A 3.800 metros de altura, el aeropuerto de El Alto es uno de los más importantes puntos de acceso a Bolivia. A poca distancia se sitúa la ciudad del mismo nombre, puerta de entrada o salida de la capital –La Paz– y encrucijada de carreteras y ferrovías que hacen parte de rutas internacionales de intenso tráfico (Arica, Matarani) y conectan los principales centros urbanos del interior. El Alto o *Altupata Marka*¹⁵ es también el espacio donde se manifiesta, con mayor amplitud e intensidad, el impacto de la modernización sobre una plataforma social y cultural de raíces milenarias que se reorganiza y adapta al gusto de los modelos de desarrollo implantados periódicamente.

Constituido desde el período colonial en centro distribuidor de buena parte del comercio de la región, El Alto alcanzó importancia estratégica en las crisis políticas de antaño (Tupac Katari), como en las más recientes (Guerra del Gas). Pequeña villa-dormitorio de los aymaras que abastecían la capital con mano de obra, productos y servicios de toda índole, El Alto se fue convirtiendo en morada permanente de miles de indígenas comunitarios que, desplazados de sus ocupaciones por los sucesivos

¹⁵ El Alto, también denominado *Alax Pacha*, *Ch'usa Marca* (Pueblo Vacío) o, en otras épocas, *Cruz Pata* (Cruz Arriba) y *Alto Pata Marka*. El Alto alcanzó la condición de ciudad autónoma el 26 de septiembre de 1988.

colapsos de la agricultura y de la industria minera, o por la elevación de los alquileres cobrados en los conventillos de la ciudad de abajo (La Paz), comenzaron a fluir en esa dirección, sobre todo a partir de los años sesenta del pasado siglo. En pocas décadas, la población *alteña* pasó de 40.000 a más de 870.000 habitantes, convirtiéndose en la tercera mayor ciudad del país.¹⁶ Bajo esas tasas de crecimiento, muy superiores a las de la población boliviana, subyacen fuerzas centrífugas, originadas particularmente en las crisis agrarias de la región del Lago Titicaca, y centrípetas, fruto de las redes organizadas históricamente entre los pobladores de El Alto y las comunidades rurales próximas, todo lo cual ha hecho con que hoy tres de cada cuatro habitantes de ese centro urbano se declaren aymaras.¹⁷

Fue en 1976 que un informe del Banco Mundial sugirió la creación, en El Alto, de un polo industrial, dando partida a la especulación inmobiliaria, encabezada, muchas veces, por dirigentes o autoridades indígenas. Aun así, los precios de los terrenos continuaron siendo relativamente accesibles para el bolsillo del inmigrante pobre. Por esa época mercaderes y especuladores de tierras “llegaban a vender lotes por el precio de Bs. 10 semanales”.¹⁸ El cierre de las minas del estado y las sequías en el Altiplano en las décadas de 1980 y 1990 intensificaron los flujos de personas y de pequeños recursos, provenientes de indemnizaciones, hacia el Alto – fenómeno que contribuyó al crecimiento de la construcción de viviendas. En los primeros años del nuevo milenio fueron contabilizadas, en esa ciudad, 165.320 casas, de las cuales 85% con energía eléctrica y 35% con agua potable.¹⁹ Pese a las precarias condiciones de infraestructura y al ritmo caótico de su expansión, la ocupación de El Alto, contrariamente al patrón de asentamientos por invasión de tierras que se verifica en las periferias de varias metrópolis, se basó en la adquisición de títulos de propiedad.²⁰ Hasta hoy, esa característica lo distingue respecto a otros procesos de urbanización acelerada:

En El Alto frígido no ocurren invasiones masivas y organizadas, ni brotan barrios de tugurios hechos con cuatro latas, trapos y otros materiales improvisados, como en otras ciudades del Tercer Mundo. Lo que si hay son calles y calles, unas casi vacías, pero llenas de huecos, polvo o barro, montones de piedras o zanjas por lentas obras públicas o barriales; otras, congestionadas de tráfico, por la mezcla caótica de microbuses –los taxis alteños son pocos y demasiado caros para la gente común– y puestos y más puestos callejeros de comercio hormiga. En barrios más céntricos y antiguos ya se pueden ver casas más sofisticadas, con estructuras de cemento, paredes de ladrillo y techo de calamina, varios edificios de hasta tres y cuatro pisos bien acabados, y hasta alguno emblemático todavía más alto y refinado.²¹

En el transcurso de las sucesivas olas migratorias, la ciudad de arriba fue indigenizando a la ciudad de abajo, al mismo tiempo que incorporaba a su repertorio

¹⁶ Guss, 2006:259.

¹⁷ Albó, 2006:334.

¹⁸ Durán; Arias; Rodríguez, 2007:73.

¹⁹ Durán; Arias; Rodríguez, 2007:14.

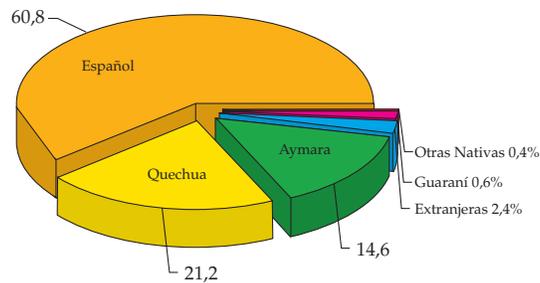
²⁰ Gall, 1985:23-6.

²¹ Albó, 2006:75.

social, cultural y económico el *ethos* moderno de la capital. Nada muestra mejor la primera dinámica que la emergencia y gradual expansión de la fiesta del “Gran Poder”, una celebración que, combatida por la Iglesia y las elites, permaneció por mucho tiempo cautiva en los límites de la periferia, hasta que se desparramó por los barrios de clase media, alcanzando el centro de la ciudad. Ya era el festival popular más importante de La Paz cuando, finalmente, el discurso oficial, con un pase de magia, acabó por transfigurararlo en una contundente “respuesta a la globalización”.²²

A medida que los cambios socioeconómicos –promovidos, primero, por la revolución de 1952 y, después, por las reformas neoliberales en las décadas de 1980 y 1990– creaban los espacios institucionales para la expresión y valorización de la cultura indígenas, el idioma aymara fue difundiendo en la capital, a través de la escuela pública, la radio y, más tarde, la televisión. Hoy existen, en La Paz, seis estaciones de radio que sólo transmiten en lengua indígena, contra cuatro que sólo lo hacen en español, y diez en ambos idiomas. El fenómeno es el corolario de una travesía iniciada hace medio siglo por intelectuales, políticos y líderes indígenas que comenzaron a promover el reconocimiento y la valoración de la diversidad étnica. La iniciativa resultó, entre otras cosas, en la creación de *Educación Radiofónica de Bolivia* (ERBOL), una red que “transmitía en quechua y aymara, subrayando la necesidad de comunicar en los idiomas originarios”.²³ Al mismo tiempo, la difusión del español aumentó de igual manera, siguiendo una tendencia nacional que terminó por colocarlo, por primera vez en la historia boliviana, en la posición de lengua mayoritaria al concluir el siglo XX –vale decir, cuando se cumplía nada menos que el quinto centenario del descubrimiento de América (cuadro 1).

Cuadro 1
Distribución de la población por lengua hablada



Fuente: INE, Cuadro 2.01.14.

El influjo aymarés sobre la capital ha sido notable y se manifiesta en fenómenos tales como la conversión de La Paz en un gran mercado campesino que, serpenteando ladera arriba, llega prácticamente a fundirse con las ferias de El Alto. Hoy existen en

²² Guss, 2006:321.

²³ PNUD, 2002:41.

la capital cerca de 87 mercados y, según censo de la prefectura, 40.370 comerciantes, 80% de los cuales mujeres, trabajan en la vía pública, ocupando un espacio promedio de 1,55 metros cuadrados.²⁴ La marca de las instituciones y valores indígenas aflora en la organización espacial del comercio, con su particular cultura del regateo, en las redes tendidas, al modo de los antiguos *mitmaqs*, entre las comunidades de origen y los nuevos frentes de actividad –una “estrategia de supervivencia y acumulación de riqueza que ha incrementado la flexibilidad económica de la población como un todo”.²⁵ Y, al contrario de lo que sucedía anteriormente, cuando el inmigrante indígena cambiaba de papeles para actuar como albañil, obrero o comerciante en el mundo urbano, ahora “desempeña pequeñas actividades comerciales y artesanales de la forma que lo hacía en su lugar de origen” –una situación ya observada perspicazmente por Norman Gall en la década de 1980, época en que 40% de la población de la ciudad de La Paz y 62% de su fuerza de trabajo ya se hallaban constituidas por inmigrantes de las comunidades vecinas.

En el Alto, como era de esperarse, los rasgos resultantes de la traducción contemporánea de patrones ancestrales son todavía mucho más intensos y numerosos que en la capital. Los residentes y sus familias no sólo siguen manteniendo lazos de toda clase con sus comunidades de origen, sino que dependen para conseguir alojamiento y trabajo en el nuevo escenario de las “redes de reciprocidad rural-urbanas que se constituyen en la interacción con parientes y paisanos”.²⁶ Y con la llegada de cada nuevo flujo de inmigrantes, se renuevan formas y vínculos tradicionales, ora en los rituales festivos o funerarios, ora en la estructura de los hogares, o de los comités de barrio que culminan en la poderosa “Federación de Juntas Vecinales” (FEJUVE), la cual, fundada en 1979, revela, “en sus distintos niveles, la organización comunal existente en el campo”.²⁷ Las relaciones extendidas de parentesco y paisanaje transplantadas al medio urbano promueven la congregación de parientes en un mismo barrio o barrios próximos –una circunstancia que incide directamente en las formas de resistencia y de protesta política.²⁸ Y, sin embargo, allí también, sobrepuesto a las estructuras y redes forjadas en la cadencia del tiempo agrario, salta a la vista el pulso eléctrico de los circuitos financieros internacionalizados y de sus gestores, como Bancosol, por ejemplo, cuyas agencias, bajo orientación del Banco Mundial, dirigen sus actividades específicamente hacia ese tipo de público, al igual que en otras regiones de América Latina.²⁹ Así, junto con los signos que parecen fluir del más remoto pasado, emergen otros que, de tan flamantes, aproximan los sonidos y las imágenes de El Alto al mismo ruido universal de lo absolutamente contemporáneo.

Una investigación realizada recientemente entre jóvenes *alteños* muestra hasta

²⁴ Barragán, 2006:110-117.

²⁵ Gall, 1985:34, afirma que, en esa época, 25% de los migrantes retornaba periódicamente a sus ayllus de origen y cerca de 5% lo hacía a diario.

²⁶ Rivera, 1996:214.

²⁷ Albó, 2006:335-336.

²⁸ Flores; Herbas; Huanta, 2007:43.

²⁹ Rivera, 1996:214.

qué punto los códigos exteriores de la modernidad están presentes en su cotidiano. Hace algún tiempo que, entre los hijos de antiguos inmigrantes, las *ojotas* (sandalias rústicas) fueron cediendo su lugar a los “zapatos blancos de orquesta tropical y *playera*”. Radios que transmiten en lengua aymara (Fides, Metropolitana, Panamericana) también difunden música *tecno* (Sandy Papo, Fulanito) y tropical (La Bamba, Veneno) para el público adolescente, mientras una cantidad cada vez mayor de internautas frecuenta el computador en los numerosos *cibercafés* de barrio, donde se advierte que las expresiones en inglés van siendo incorporadas tranquilamente a la jerga cotidiana, y en el repertorio de juegos y fantasías, “el trompo ha sido reemplazado por el Nintendo, y la Guerra del Chaco por la Guerra de las Galaxias”.³⁰ El mismo fenómeno que, gracias a la piratería, se observa en otras latitudes, y que igualmente suscita, “sin duda, conflictos entre las seducciones del mercado y el bajo poder adquisitivo” de esas poblaciones.³¹ Estudiantes de colegios públicos pasan horas delante de la televisión, asistiendo video-clips de artistas latinos, como Ricky Martin, Eros Ramazoti, Enrique Iglesias, Fey o Shakira; son los mismos que luego se exhibirán en las calles adoptando, sin rubor, los pantalones de cadera, las chaquetas de cuero, los peinados y el gesto indolente y provocativo de sus ídolos.³² Y, en un fin de semana cualquiera, basta aproximarse a la puerta de una discoteca para reconocer en las tribus y pandillas congregadas en la oscuridad de La Ceja,³³ la misma historia de ritmo y violencia de otras noches en el *West Side* nuevayorquino, o en el baile *funk* de una favela de Rio. A propósito, el promedio de homicidios en la urbe boliviana se acerca a paso acelerado al de la Ciudad Maravillosa –y aún así, se trata de dos trayectorias que, siendo perfectamente paralelas, nunca habrán de encontrarse.

Las tasas de violencia con relación a edad y género reflejan la exacerbación de un patrón nacional en El Alto, donde la mitad de la población tiene menos de 20 años. Si, por un lado, los hombres son los perpetradores de 90% de los casos de abuso doméstico o intrafamiliar, por otro, son justamente los jóvenes del sexo masculino que más mueren victimados por la violencia callejera. Y tanto prosperan allí los hechos de sangre como el consumo de drogas y la prostitución de menores que El Alto se posicionó también en las alturas en cuanto a índices de criminalidad –entre los mayores del país (cuadro 2).

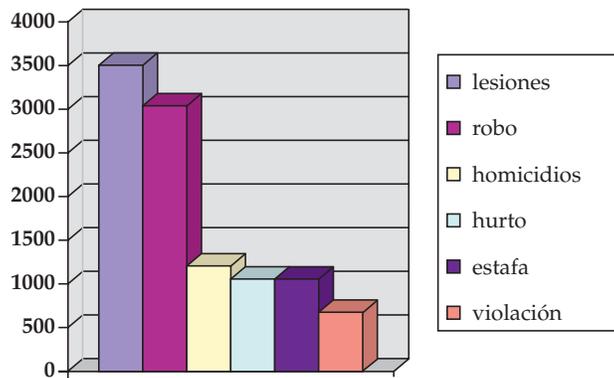
³⁰ PNUD, 2002:129.

³¹ Albó, 2006:341.

³² Guaygua; Rivero; Quisbert, 2000:10-2.

³³ Barrio de El Alto.

Cuadro 2
Delitos con elevada incidencia en la ciudad de El Alto, 2001-2005



Fuente: Mollericona; Tinini; Paredes, 2007:29.

La urbanización acelerada y desordenada deja entrever, dentro y fuera de los hogares, las marcas de viejos estigmas y de traumas recientes. Ha sido precisamente en El Alto donde, en los últimos cinco años, ocurrieron más linchamientos perpetrados por vecinos, en una curiosa aplicación de la llamada “justicia comunitaria” –un fenómeno que denota tanto la falta de Estado en el moderno caos urbano, como la existencia de practicas bárbaras en el seno de ancestrales “usos y costumbres”.³⁴ Con 70% de los habitantes viviendo debajo del umbral de la pobreza, los hechos que provocan el juzgamiento expedito, la penalización, con frecuencia desproporcionada y, a veces, hasta el ajusticiamiento del infractor a manos del vecindario, son delitos de poca monta, como hurtos de electrodomésticos, bicicletas, picotas, palas o animales (cuadro 3).

Cuadro 3
Motivos de linchamientos (o intentos) en El Alto, 2005-2006

Tipo de delitos	Número de delitos
Hurtos (robo sin violencia)	13
Robo, con violencia	5
Intento de robo	7
Intento de asesinato	1
Se desconoce	1
Total	27

Fuente: Mollericona; Tinini; Paredes, 2007:40.

³⁴ Cocarico, 2006:146.

En la ciudad de El Alto, como en otros municipios, la escuela pública ha ido socavando los fundamentos de la autoridad tradicional y revelando la visión de un mundo que las propias transformaciones socioeconómicas van dejando a descubierto. Socializados desde la infancia por la Internet, el celular y las telenovelas –brasileñas y mexicanas, sobre todo– los jóvenes de hoy viven una realidad muy distinta a la que experimentaron sus padres y abuelos hace tan sólo unas décadas. El itinerario de intenso mestizaje cultural, que incluye con frecuencia la exposición a valores antípodas de los de la matriz heredada, ha profundizado el foso generacional, así como la convivencia, no siempre armoniosa, de valores tradicionales y orientaciones modernas en el seno de las propias familias. Si bien es notoria, en los ámbitos público y doméstico, la diseminación de principios igualitarios y competitivos, no lo es menos la reproducción de comportamientos que afianzan prejuicios y la división de papeles entre los sexos. Así mientras las madres recuerdan a sus hijas las obligaciones habituales que deben cumplir, el varón, liberado de las tareas domésticas, es incentivado por los propios padres a “*pasarla bien, ser agresivo, vivo, fuerte, impositivo, macho*”.³⁵ De igual manera, en tanto que el promedio de analfabetismo de la población mayor a 15 años en El Alto es de 8%, entre las mujeres llega a 13,1% –una desigualdad que, además de reiterar un patrón multiseccular de las sociedades predominantemente indígenas, ciertamente incide en las tasas de participación en cargos públicos, puesto que las organizaciones, incluso las juntas vecinales, continúan siendo, y lo serán cada vez más, “instancias letradas”.³⁶

En suma, la exposición a nuevas formas de consumo y la competitividad que el ambiente urbano suscita, sin hablar del dilatado impacto de la migración transnacional, han producido consecuencias notables, sobre todo en la organización familiar de los alteños, exacerbando las contradicciones de clase, de género, y entre generaciones. En El Alto, como en la mayor parte del país, la modernización y la creciente relevancia del mercado han estimulado orientaciones individualistas, y la movilidad social, asociada a ese proceso, modificó el patrón de la estratificación y de las jerarquías sociales, de modo que hoy:

Ya no coinciden el color de la piel o el origen familiar con el tamaño de la billetera, y lo que hasta hace unas décadas eran casos excepcionales, ahora se han hecho comunes y cotidianos: hay miles de pequeños Patiños abriéndose paso en miles de pequeños ‘Clubes Sociales’ de oligarquías cuyo principal recurso es el pasado, y su mayor poder el oportunismo.³⁷

El nuevo horizonte de la modernización, al mismo tiempo que posibilita la afirmación de preferencias individuales, sobre todo entre los jóvenes, profundiza la línea divisoria demarcada por antiguas relaciones de dominación social, existentes en los ámbitos comunal y nacional; y del mismo modo que se promueven instituciones y valores vernáculos, se desarticula el tejido social en que se sustentaban. Como apunta Archondo, “los anhelos por blanquearse culturalmente coexisten con similares

³⁵ Guaygua; Riveros; Quisbert, 2000:64.

³⁶ Flores; Herbas; Huanta, 2007:23.

³⁷ Calderón; Laserna, 1995:57.

deseos de autoafirmación y búsqueda de lo auténtico”.³⁸ Pero, entonces, cabe preguntar: ¿dónde habita *lo auténtico* en esa realidad híbrida y en movimiento, dentro de la cual las personas pasan a definirse, cada día más, “por lo que dejaron de ser”³⁹, mientras la propia idea de nación se agrieta?

Nación, raza y mestizaje

Al contrario de lo que sucedió en México y Brasil, donde el discurso oficial legitimó el carácter fundamentalmente mestizo de sus pueblos, en Bolivia el hibridismo fue disociado, desde el siglo XIX, de la identidad colectiva del país. Tampoco la doctrina declaradamente antioligárquica del Movimiento Nacionalista Revolucionario, partido que asumió el poder con la Revolución de 1952, consiguió modificar esa situación, a pesar de sus esfuerzos para sustituir la imagen del indio por la del campesino. En efecto, el mestizo, o mejor, su prototipo –el cholo– continuó cargando los estigmas que le endosaron desde la época colonial, sin que hasta hoy se perciba cualquier esfuerzo tendiente a incorporarlo a la idea de Nación.⁴⁰

Sea cual fuere la connotación que se le atribuya al concepto de mestizaje, parece innegable que, subyacente al conflicto entre “*karas*” (blancos) y “*t’aras*” (indios), existe una mentalidad común que se expresa en la tendencia a conferir al hibridismo la marca de la ilegitimidad. Desde los anatemas que Huaman Poma de Ayala lanzara contra la bastardía del “mundo al revés” de su tiempo, pasando por el darwinismo social Ochocentista, y hasta el presente, ese prejuicio y sus secuelas se hallan muy arraigados en la sociedad boliviana. Fue paradójicamente un escritor, tildado de “racista”, Alcides Arguedas, quien, con mayor precisión, alertó a sus compatriotas sobre la amenaza que la persistencia del foso racial representaría para la construcción de la nación y el alcance de un mínimo de consenso político:

El patrón:	El indio:
El día en que al indio le pongamos maestros de escuela y mentores, ya pueden tus herederos estar eligiendo otra nacionalidad y hacerse chinos o suecos, porque entonces la vida no les será posible en estas alturas. El indio nos ahoga con su mayoría. De dos millones y medio de habitantes que cuenta Bolivia, dos millones por lo menos son	Alguna vez en mis soledades, he pensado que, siendo como somos, los más, y estando metidos de esclavos en su vida, bien podríamos ponernos de acuerdo y prender fuego a sus casas en las ciudades, en los pueblos y en las haciendas, caerles en su aturdimiento y exterminarlos: pero luego he visto que siempre quedarían soldados, armas y

³⁸ Guaygua; Riveros; Quisbert, 2000:10.

³⁹ Favre, 1998:130.

⁴⁰ “En el contexto político y semántico de los años 50, durante la revolución y la reforma agraria del primer MNR, se puso de moda la creencia de que ya no había indios, sino campesinos o, dicho en otros términos, que se daba una especie de evolución de la condición indígena a la campesina... Pero en realidad son dos dimensiones distintas que pueden o no coincidir” Albó; Quispe, 2004:18.

indios, y ¡ay! Del día que esos dos millones sepan leer, hojear códigos y redactar periódicos! Ese día invocarán esos tus principios de justicia e igualdad, y en su nombre acabarán con la propiedad rústica y serán los amos...⁴¹

jueces para perseguirnos con rigor, implacablemente, porque alegarían que se defienden y que es lucha de razas que justifica sus medidas de sangre y de odio. También he pensado que sería bueno aprender a leer, pero algún veneno horrible han de tener las letras porque cuantos las conocen de nuestra casta se tornan otros y llegan a servirse de su saber para explotarnos también...⁴²

Con extrema lucidez, el historiador boliviano revela como, en una sociedad “biológicamente democrática”, vale decir mestiza, la raza se constituye en uno de los fundamentos del poder social y político. Si bien la “raza blanca ya no existe como tal”, el mito sobrevive, y continúa siendo la base de la ascendencia social que ostentan los patrones sobre los indios y mestizos. Sin embargo, los patrones de hoy son los mestizos de ayer que consiguieron penetrar en el “círculo arbitrario y convencional” creado por un pequeño grupo que se considera “superior en sangre, no porque la calidad de ésta sea distinta a la otra injertada, sino por la nominación”.⁴³ De todas maneras, para entrar en ese círculo de “gente decente”, ser *cholo* no representa una barrera insalvable, ¡cómo podría, ya que todos lo son! No obstante, cuando el mestizo consigue franquearla, una vez dentro, estigmatiza su origen y llama despectivamente “cholos” a los de abajo. El sistema es perfecto y autorregulado; especialmente si se tiene en cuenta que el único que queda fuera de juego es el indio “que jamás pasa por semejante metamorfosis”. ¿Imaginar un indio ministro, diputado o presidente? ¡Imposible! Antes “habría de verse invertir todas las leyes de la mecánica celeste”.⁴⁴ Y ellas fueron invertidas cuando, en las elecciones de 2005, un “indio” llegó a la presidencia... y, junto con el fardo de la política, tuvo que cargar el estigma de ser *cholo*, pese a que él mismo, previsiblemente, prefirió considerarse indio. Así, actualmente “el término indio ha asumido un estatuto positivo y progresista”, pero con relación al *cholo* nada fue alterado y “mestizaje y *cholaje*, a diferencia de la identidad indígena, no vehiculizan ingredientes positivos en el imaginario social”.⁴⁵ Para los grupos dominantes de la época del escritor y de la nuestra, que crecieron viendo el indio “desde el regazo materno, miserable, humilde, solapado, pequeño, y creían que era ése su estado natural”, pensar que algún día esta situación pudiese cambiar les parecía una idea “absurda, inexplicable”.⁴⁶ Hoy lo inexplicable sucedió y la realidad social se volteó, pero no la pieza que alimenta el prejuicio:

⁴¹ Arguedas, 1977b:236.

⁴² Arguedas, 1977b:296-7.

⁴³ Arguedas, 1977:32.

⁴⁴ Arguedas, 1977:193.

⁴⁵ Mayorga, 2003:102.

⁴⁶ Arguedas, 1977:192.

Que los individuos de mayor éxito económico y de mayor poder, y por tanto los de mejores posibilidades para asumir su origen con orgullo y rechazar las agresiones étnicas, no sean capaces de asumir su condición mestiza, revela la grande magnitud y la profundidad de nuestro problema de identidad nacional.⁴⁷

El proyecto de forjar la unidad de la Nación por encima de la categoría “raza” aún no se hizo historia, y aquella noción, preñada de reminiscencias lebonianas, continúa rondando las mentes de dominados y dominadores. Actualmente, el rico emergente, ampliamente barbarizado y alelado por los ruidos de una modernización destemplada, continúa irritándose con la presencia del indio, que es, socialmente, su pasado inmediato. Con frecuencia, la misma gente que critica la ignorancia de los indios acto seguido, enarbola, como argumento y demostración de sus ideas políticas sobre las catástrofes que le aguardan al país, el vaticino proferido por una vidente indígena en estado de trance ante un grupo de turistas, y que después de escarnecer trazos de la cultura andina, se levanta, cautiva del mismo aliento telúrico y animista, para *coar*⁴⁸ y darle de beber a la pachamama.

Mientras tanto, las reformas políticas, introducidas en la década de 1990 para dar secuencia al proyecto de abrir el país a la economía de mercado, han propiciado espacios institucionales para el acceso de amplios sectores indígenas y campesinos a la política activa, dando origen a una profunda transformación de las relaciones de poder y de la propia estructura estatal. En ese contexto, el conflicto racial quedó a flor de piel y la cuestión étnica se convirtió en un recurso estratégico para distintos actores sociales. Es ese proceso que pasaremos a analizar.

Reforma del Estado: descentralización y municipalización

El proyecto de reforma política tuvo, en su origen, la preocupación de modificar la estructura centralizada del Estado boliviano, la cual, con poca o ninguna inserción en el ámbito rural, carecía de los niveles intermediarios y de los recursos burocrático administrativos que le permitieran un accionar verdaderamente nacional. No se trataba de la descentralización de un Estado ya maduro que, en la búsqueda de mayor eficiencia, confiere autonomía y capacidad decisoria a las instancias subnacionales, sino del establecimiento de una esfera nacional casi inexistente en su configuración. Tanto es así que una investigación auspiciada por el Ministerio de Desarrollo Humano, en la década de 1990, reveló que la matriz institucional del Estado boliviano no conseguía abarcar siquiera el radio de cobertura espacial alcanzado por la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos (CSTUCB) (cuadro 4). El vacío estatal se hacía sentir, sobre todo, en el ámbito rural que, entonces, representaba 42% de la población boliviana, una parte considerable diseminada en pequeños núcleos de no más de dos mil habitantes.

⁴⁷ Calderón; Laserna, 1995:55.

⁴⁸ Ritual de origen agrario, la *coa* es el acto de sahumar los espacios de la casa o del negocio para espantar los malos espíritus y atraer la prosperidad.

Cuadro 4
Matriz de organización estatal y del campesinado en Bolivia, 1994

Jurisdicción / Nivel	Estado Nacional	Gobierno local	Confederación Campesina
Nacional	Presidente/Ministerios		CSUTCB
Departamento	Prefecturas/Corporaciones		Federación Departamental
Provincia	Subprefectura		Federación Provincial
Sección Provincia		Municipalidad	Central Campesina
Cantón	Corregidor		Sub-central campesina
Comunidad		Sub-alcalde	Sindicato campesino de base

Fuente: Galindo, 1998:234.

Con base en esa constatación, la reforma buscaba erigir una plataforma local para el ingreso del Estado, de manera que la “descentralización”, al tiempo de impulsar la participación e inclusión ciudadana de las poblaciones campesinas e indígenas, estimulase la emergencia de un orden genuinamente nacional y el control institucional de su dinámica. Bajo ese prisma, la reforma, aunque presentada como el reverso del proceso desatado por la revolución de 1952, era, en realidad, la garantía de su continuidad y, en el nuevo horizonte de la modernización, su necesario complemento. Por eso, no resulta paradójico el hecho de que ambas transformaciones hayan sido comandadas por el mismo partido, el MNR.

En 1994, durante el primero gobierno de Sánchez de Lozada (1993-1997), sustentado políticamente por la alianza MNR-MRTKL, fue promulgada la Ley de Participación Popular (LPP). Ella llegó para atender algunas demandas que estaban siendo formuladas, hacía algún tiempo, por movimientos, organizaciones sindicales y partidos indígenas constituidos al margen del control corporativo del *ancien régime*.⁴⁹ Por su parte, organizaciones internacionales de variada índole que impulsaban la defensa de las poblaciones indígenas y la promoción de derechos étnicos convergieron en el proyecto, aunque sin comulgar necesariamente con sus designios políticos.⁵⁰ Para los idealizadores de la propuesta gubernamental, en cambio, se trataba de montar “una estrategia para institucionalizar y hacer viable el Estado Nacional a nivel local”.⁵¹

El municipio fue considerado, entonces, el espacio adecuado para promover la incorporación e imbricación de las comunidades tradicionales y de las organizaciones de la sociedad civil a las instituciones del Estado. Con tal finalidad, quedó establecido

⁴⁹ Un momento culminante de esa trayectoria fue la fundación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, Blanes, 2000:26-7. Los partidos indígenas comenzaron a formarse durante la transición a la democracia (1978-1982), como resultado de dos factores principales: (1) el deterioro de los vínculos entre la población campesina y el MNR; y (2) el avance de la conciencia étnica, particularmente entre la población aymara urbanizada. Ver: Cott, 2003:41.

⁵⁰ Ver, por ejemplo, el Convenio 169, (artículo 14) sobre Pueblos Indígenas y Tribales, estipulado, en 1989, por los países que integran la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Consultar también los derechos étnicos insertos en los organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA; la Directriz Operacional 4.20 adoptada, en 1991, por el Banco Mundial; el documento “Estrategias y Procedimientos en Cuestiones Socioculturales”, elaborado por el BID en 1990, entre otros.

⁵¹ Ströbele-Gregor, 1999:133-46.

que 20% de los ingresos nacionales serían transferidos a la esfera municipal, y distribuidos proporcionalmente con base en el número de habitantes de cada jurisdicción.⁵² Al mismo tiempo, se reconoció, “como dominio exclusivo del municipio, el impuesto a la propiedad rural, a los inmuebles urbanos, a los vehículos motorizados, aeronaves, y demás tributos y patentes aprobados en el marco de la Constitución Política del Estado”.⁵³

Desde que se iniciaron las discusiones sobre cuál sería el papel de las comunidades indígenas en el nuevo diseño institucional, despuntó el dilema de cómo abrir canales para la participación directa de esas poblaciones, sin mengua de los fundamentos de la democracia representativa y, particularmente, del papel rector del Estado. La tensión, presente en muchos países, entre “una concepción de lo municipal como ámbito *extra estatal* y como *instancia local del Estado*”,⁵⁴ se presentaba, en Bolivia, con mayor intensidad debido a la multiseccular suspicacia de las comunidades indígenas con relación a cualquier iniciativa del poder público que interfiriese en su autonomía. Ese era uno de los desafíos a ser enfrentado. La fórmula fue incluir las comunidades originarias, junto con las organizaciones campesinas y las *juntas vecinales urbanas*⁵⁵ (comités de barrio) en la categoría genérica de Organizaciones Territoriales de Base (OTBs), introduciendo, así, “un criterio territorial, en vez de funcional” en la trama de la representación y de la coestión.⁵⁶

Si bien la ley reconoció que, en la composición de las OTBs y de los Comités de Vigilancia (CVs), las organizaciones sociales y las comunidades originarias podían elegir o designar sus delegados según usos y costumbres, ese criterio dejaría de regir con relación a los cargos de representación política en los niveles nacional, departamental y municipal, cuyo acceso continuó siendo exclusivamente por vía partidaria. Así, las OTBs, concebidas como una instancia de representación de la sociedad civil, distinta del consejo municipal, tendrían la facultad de sugerir políticas públicas y de presentar planos de desarrollo local, pero carecerían de poder decisorio. De igual modo, los Comités de Vigilancia, encargados de fiscalizar los gastos municipales y el desempeño de los concejales y alcaldes, fueron privados de atribuciones legislativas o administrativas. No obstante la “Ley de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas”, promulgada en 2004, haya reconocido el derecho de tales organizaciones y grupos a participar y postular candidatos sin la mediación de los partidos, la arquitectura de las reglas del código electoral y la falta de recursos técnicos y financieros, dificultó al máximo la concretización de dicha posibilidad y, más bien, indujo a que tales grupos ingresasen en los derroteros del sistema partidario

⁵² El número de concejales para municipios con menos de 25.000 habitantes es de 5. A partir de ahí, por cada 25.000 habitantes a más, se añaden 2 concejales hasta llegar a un máximo de 11 concejales para municipios con población superior a 75.000 habitantes.

⁵³ Posteriormente, se determinó que los gastos de funcionamiento no podían exceder el 15% de los recursos de la coparticipación tributaria y, por la ley número 1551 (conocida también como Ley número 1702) se estableció que 20% de la inversión municipal debía orientarse al desarrollo productivo, de modo que se mantuviese un equilibrio entre la inversión social y la promoción de actividades productivas, Galindo, 1998:237.

⁵⁴ Barrios, 2004:41.

⁵⁵ A principios de 1999 ya se habían registrado más de 1100 juntas vecinales en las cuatro grandes ciudades: El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, Laserna, 2005:122.

⁵⁶ Galindo, 1998:235.

para canalizar sus demandas. Una ilustración del virtual monopolio de la representación política por parte de los partidos se observa en la composición de la Asamblea Constituyente electa en 2006, según las nuevas reglas (cuadro 5).

Cuadro 5
Composición de la Asamblea Constituyente según Partidos, Organizaciones y Movimientos Sociales

Partidos	Número de Representantes
Movimiento al Socialismo (MAS)	137
PODEMOS	60
Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)	18
Unidad Nacional (UN)	8
Movimiento Bolivia Libre (MBL)	8
Concertación Nacional (CN)	5
Autonomías para Bolivia (APB)	3
Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)	2
Total partidos	241
Organizaciones y Movimientos	
AYRA	2
Movimiento Originario Popular (MOP)	3
Alianza Social Patriótica (ASP)	3
Alianza Social (LAS)	6
Movimiento Ciudadano San Felipe de Austria	1
Alianza Andrés Ibáñez (AAI)	1
Total Organizaciones y Movimientos	16
Total Asamblea	257

Fuente: Elaborado con base en Mokrani; Gutiérrez, 2006.

Entre los cambios resultantes de la LPP, cabe mencionar, primero, la reorganización territorial promovida por el carácter municipalista del proyecto de descentralización y por los criterios de transferencia de recursos que estimularon la aglutinación de las pequeñas comunidades –sea para la constitución de nuevas entidades edilicias, sea para adherir a las ya existentes. Fruto de esa dinámica fue la explosión en el número municipios que, de 24, en la época del centralismo, pasó para “la torre de Babel de 315” en el nuevo milenio. Como era de esperarse, a medida que la esfera municipal comenzó a absorber una parte considerable de la inversión pública, saltando de 3% a 40%, el municipio se fue convirtiendo en una de las principales arenas del conflicto distributivo,⁵⁷ particularmente en el área rural, donde

⁵⁷ Barrios, 2004:1-2.

devino “el nuevo eje ordenador de la vida de las comunidades”.⁵⁸ Por otro lado, la implantación de las reformas en el ámbito local suscitó la articulación del espacio municipal con los niveles nacional e internacional, estimulando a que equipos técnicos, instituciones y comunidades locales buscaran fuentes adicionales de recursos para alcanzar los objetivos de sus respectivos proyectos.⁵⁹ Si bien inicialmente hubo pérdida para los grandes municipios, como La Paz, el crecimiento de la recaudación, vía impuestos internos, compensó con ventaja ese desequilibrio.⁶⁰

La Organización Territorial de Base fue recibida con recelo por parte de los líderes indígenas y campesinos, a tal punto que la CSTUCB y la Federación de Ayllus y Comunidades Originarias de la Provincia Ingavi (FACOPI) llegaron a difundir, entre sus bases, la consigna de no registrarse bajo esa modalidad. Pero una vez que se le aclaró que, con la medida, no se pretendía crear nuevas organizaciones, sino catastrar las ya existentes, la propuesta fue aceptada “masivamente”.⁶¹ Que la adhesión de la sociedad al nuevo diseño institucional fue intensa se constata por las 10.000 OTB’s rurales y casi 6.000 urbanas que se registraron hasta agosto de 1997.⁶² Dos años después, cerca de 1.100 Juntas Vecinales se habían inscrito en las cuatro mayores ciudades del país.⁶³ A su vez, la variedad de tareas involucradas en la implementación de la LPP exigió la ampliación de las instituciones del poder público y el desarrollo de un extenso cronograma que contempló, entre otras cosas, la formación y el entrenamiento, en los niveles departamental y municipal, de más de 5.500 funcionarios, 300 alcaldes, 400 concejales municipales, y 10.000 ciudadanos de OTB’s y Comités de Vigilancia—constituyéndose en “uno de los procesos de capacitación más amplios y masivos que se haya visto en la historia institucional” de Bolivia.⁶⁴ Aunque es cierto que la LPP no fue el único factor responsable por la ampliación y modernización de la estructura burocrática, ella, sin duda, contribuyó para que la reforma del Estado se aproximase a una configuración nacional, tanto social cuanto espacialmente. Los efectos inducidos por la implementación de la LPP fueron de amplio espectro. Pasemos a considerar, ahora, los correlatos políticos de esa trama, enfocando las relaciones establecidas por los sectores campesinos e indígenas con la esfera estatal.

Tal vez el impacto mayor del proceso de municipalización haya sido la inserción de los campesinos e indígenas en la trama institucional que implica la condición ciudadana, ya no más como electores solamente, sino también como elegibles.⁶⁵ Fue a partir de la plataforma municipal que muchos líderes indígenas se lanzaron al juego político electoral, sea con base partidaria propia, o en alianza con otras agrupaciones. En las primeras elecciones municipales (1995), de un total de 1.624 concejales electos, 464, o sea, 28,6%, eran indígenas o campesinos, y en 73 de los 311

⁵⁸ Blanes, 2000:76.

⁵⁹ Laserna, 2005:114.

⁶⁰ Laserna, 2005:113.

⁶¹ Albó; Ticona, 1997.

⁶² Blanes, 2000:XI y Galindo, 1998:241.

⁶³ Laserna, 2005:122.

⁶⁴ Galindo, 1988:241.

⁶⁵ Ese proceso no puede disociarse de las reformas implementadas en el sistema electoral.

municipios, se constituyeron en mayoría.⁶⁶ Aunque la definición de la categoría “indígena” sea hasta hoy tema de debate, una investigación realizada entre más de 1.600 concejales y alcaldes, hombres y mujeres, investidos para la gestión 2000-2004 mostró que, sobre todo en los departamentos del Altiplano y en los valles centrales, el número de autoridades electas que se sentían miembros de un *ayllu* o pueblo originario alcanzó un promedio de 77%, aproximadamente (cuadro 6).

Cuadro 6
Porcentaje de personas que se sienten miembros de un ayllu o pueblo originario por departamento

Departamento	%	Pueblo con el cual se sienten identificados
La Paz	78,4	Aymara (89,2%) Quechua (4,4%)
Chuquisaca	56,0	Quechua (83%), Guaraní (15,4)
Cochabamba	72,1	Quechua (97%)
Oruro	82,2	Aymara (72,2 %), Quechua (18,2)
Potosí	78,1	Quechua (76,4), Aymara (12,5%)
Tarija	39,3	Guaraní (81,0%); Wheenhayek (19,0%)
Santa Cruz	45,6	Guaraní (42,1%), Chiquitano, Guarayo (41,3%), Quechua (14,3%)
Beni	31,5	Mojeño, movida etc. (95,7%)
Pando	23,1	Tacana, ese eja (100%)

Fuente: Albó; Quispe, 2004:35.

Sin embargo, también con relación a esa escalada de la participación indígena, las mujeres quedaron rezagadas. El ingreso de partidos étnicos en la disputa electoral aparentemente no produjo cambios favorables en la dimensión “género”. Al contrario, después de aprobada la Ley de Participación Popular, la proporción de mujeres en los consejos municipales disminuyó, pasando 9,1% en 1993, a 8,3%, en 1995. Esa situación mejoró considerablemente en 2002, pero entonces el impulso lo dieron la “Ley de Cuotas”, aprobada en 1997, y el artículo 112 del Código electoral de 1999, el cual extendió esa exigencia para las elecciones municipales e incorporó “mecanismos complementarios que asegurasen la alternancia de género entre titulares y suplentes a lo largo de la lista para evitar que sólo se las elija como suplentes”.⁶⁷ De todas formas, lo más probable es que los obstáculos sociales y culturales que las mujeres deben superar para acceder a los cargos políticos continúan siendo mayores que los que enfrentan los hombres del mismo grupo, ya que no basta que ellas demuestren capacidad, además “no tienen que ser indígenas, ni analfabetas, mucho menos autodidactas”.⁶⁸

Una investigación realizada por Blanes en las secciones de las provincias de Achacachi, Pucarani y Viacha, del Departamento de La Paz, ofrece valiosas pistas

⁶⁶ Cott, 2003:44.

⁶⁷ Albó; Quispe, 2004:29.

⁶⁸ Montaña, 1998:298-9.

sobre los cambios que la LPP habría provocado entre las comunidades indígenas del Altiplano a tres años de su implementación. El autor muestra que la reforma municipalista produjo resultados ambivalentes y que, además, no fueron buscados intencionalmente por quienes participaron en dicho proceso. Así, en cuanto los jefes comunales procesaban sus demandas materiales a través de las instituciones edilicias con el propósito de reforzar su autonomía, la lógica territorial del nuevo ordenamiento político los obligaba a ingresar en la trama de los partidos y, por tanto, a sujetarse a sus designios, o a volverse ellos mismos caciques políticos. Esa exposición al universo de la política provocó disputas dentro de las comunidades, estimulando, en algunos casos, la fragmentación de las propias unidades político-administrativas y debilitando los vínculos de solidaridad tradicionales.⁶⁹

Si bien los caminos abiertos por las reformas fueron capaces de procesar conflictos de antigua cepa, pasaron a hacerlo en un espacio territorial y político que rebasa, con mucho, el control de las autoridades tradicionales, y obliga a los miembros de *ayllus* a reformular el orden de sus lealtades y preferencias. Bajo tales circunstancias, la migración transnacional devino una cifra importante en la ecuación, habida cuenta que los residentes de *ayllus*, desparramados por “varias regiones modernas, dentro y fuera de Bolivia”, movilizan considerables recursos en sus querellas con los comunarios, haciendo valer su nueva condición de “votantes en otros municipios y democracias”.⁷⁰ De igual manera, dado que la actuación en los Consejos Municipales exige conocimiento e información, esa arena acaba por privilegiar “contextos de argumentación y de discurso centrados en el saber ilustrado de los emigrantes y de los más aculturados” y, las luchas por el poder asumen, previsiblemente, las características de una revuelta contra los más viejos. En las provincias Muñecas, Pacajes, Aroma, Inquisivi y Gualberto Villarroel, por ejemplo, jóvenes representantes de los sindicatos agrarios y autoridades tradicionales compiten a menudo en una embestida política que “ha despojado a la mayoría de las comunidades del Altiplano de formas consensuales de rearticulación con el tejido de autoridades étnicas y han crecido las tensiones entre ambos sistemas”.⁷¹ Algo parecido acontece en Jesús de Machaca, donde los *Mallkus* (jefes comunales), aun cuando consiguen imponer inicialmente su voluntad en la nombramiento de sub-alcaldes o de los miembros de los CVs, pierden el control sobre sus apadrinados una vez que éstos salen del ámbito de la *marka* para entrar en la dinámica del municipio.⁷²

Al mismo tiempo, la aplicación de la LPP ha estimulado, en una dinámica de doble vía, la transferencia y adaptación al ambiente urbano, de estrategias de control y reproducción “dentro de la conocida lógica ancestral andina de acceso a diversos pisos ecológicos”. Expresión de ese fenómeno es el establecimiento, por parte de los municipios rurales del Altiplano, de una “oficina subsidiaria” en la ciudad de El Alto, que es donde el propio alcalde pasa la mayor parte del tiempo, desplazándose

⁶⁹ Blanes, 2000:89.

⁷⁰ Rivera, 1996:74.

⁷¹ Rivera, 1996:74.

⁷² Albó; Ticona 1997:291-2.

a su jurisdicción solamente en los días de ferias o de actividades especiales.⁷³ En el mismo sentido, la municipalización ha obligado a los partidos que esperan viabilizarse electoralmente a ajustar sus discursos y formas de acción a las condiciones y demandas de las comunidades locales.⁷⁴

En síntesis, de la misma forma como las poblaciones y los movimientos indígenas se proyectaron desde la esfera municipal al plano nacional, a partir de los procesos de modernización económica y de reforma política, así también la política y las relaciones sociales fueron afectadas nacionalmente por la transferencia de patrones desde las comunidades a las grandes plataformas de la modernización globalizada. El proceso se dio en circunstancias en que la hacienda fiscal era una mesa parca, y cuando comenzó a mejorar de apariencia en virtud de nuevos recursos naturales a precios jugosos, afloraron las tensiones entre los comensales.

COROLARIO

Las crisis económica y del sistema partidario, desatadas al final de los años noventa, deterioraron los débiles canales de intermediación política e hicieron aumentar las presiones directas sobre las instancias estatales, ellas mismas de consistencia frágil. En ese cuadro de intensa movilización, lo que sobraba, en la sociedad boliviana, eran instituciones, organizaciones y capacidad de acción colectiva. Faltaban, eso sí, recursos materiales, y poder público dotado de autonomía y autoridad legítima. Bajo tales circunstancias, reponer la capacidad de acción efectiva del Estado se volvió una necesidad inaplazable, y la nacionalización del sector exportador devino una estrategia previsible, sobre todo con el auge de los precios y la noticia de que había un tesoro escondido en el subsuelo. Al ponerse en práctica esa política, aumentaron rápida y substancialmente los ingresos fiscales y, concomitantemente, las demandas dirigidas al Estado, haciendo con que aflorase el viejo patrón rentístico por el cual el Estado es percibido, no solamente como el principal responsable del crecimiento económico, sino también como el agente distribuidor de sus frutos.⁷⁵ Y a medida que crecían las expectativas de mayores entradas en función del desarrollo de la industria de hidrocarburos y del descubrimiento de nuevos depósitos, fueron subiendo también el número y la intensidad de los conflictos, al punto de configurar una “verdadera explosión social” en 2005. Entonces, el rentismo corporativo y el clientelismo ya eran, según algunos autores, “el comportamiento colectivo dominante” en los distintos segmentos de la población.⁷⁶

La reciente implementación, en el plano institucional, de la elección de Prefectos de Departamentos por voto directo y mayoría simple, al mismo tiempo que estimuló la autonomía de una esfera importante de la estructura estatal, ha exacerbado el

⁷³ Albó, 2006:334.

⁷⁴ Blanes, 2000:116.

⁷⁵ Esa interpretación fue propuesta y desarrollada por Laserna, Gordillo y Komadina, 2006.

⁷⁶ Laserna; Gordillo; Komadina, 2006:29 y 111.

conflicto distributivo, una vez que aquella pasó a asumir papeles de representación sucedáneos al sistema partidario. Fue a partir de esa instancia que, en la corrida por el control de los recursos, se articuló una alianza política, la cual añade a la lucha corporativa que traban las distintas fuerzas sociales, una cisura regional, teñida de connotaciones raciales, con resultados imprevisibles sobre la ya debilitada estructura estatal. Si bien la dicotomía étnica, en la historia de Bolivia, corresponde, en alguna medida, a la división Oriente-Occidente, actualmente el conflicto regional acusa una motivación fundamentalmente socioeconómica y, en su expresión política, representa la reacción de las elites de la llamada “Media Luna” a las políticas de reforma agraria y al centralismo estatal. Tal vez más que cualquier otro, ese corte se insinúa para muchos como el punto de fuga que amenaza quebrar la unidad del Estado.⁷⁷ Sin embargo hay que tener cautela con los argumentos esgrimidos para fundamentar ese pronóstico.

La interpretación más común reza que habría en el Oriente, sobre todo en Santa Cruz, un capitalismo pujante y competitivo que ya no cabría en la camisa de fuerza de un estado históricamente centralista y corporativo y, por ello, anacrónico. Más aún, como ese Estado tiene tras de sí a la mayoría indígena y campesina, amén de un proyecto constitucional incongruente con el desarrollo de un capitalismo moderno y competitivo, la única forma de supervivencia y continuidad de los intereses del oriente sería la separación. En otras palabras, se trataría simultáneamente de una revolución burguesa, en sentido amplio, y de una revolución de independencia, en sentido estricto. Semejante lectura de los hechos atribuye demasiada singularidad y autonomía de vuelo a la cúpula cruceña que no alberga esos propósitos. Del mismo modo que es un error suponer que los movimientos indigenistas pretenden todos lo mismo, tampoco se debe pensar que las burguesías orientales divergen tanto de las del Occidente. En realidad, ambas surgieron y se alimentaron por obra y gracia del Estado, y acusan hasta hoy una cultura política y empresarial acorde con esa marca de nacimiento. En efecto, el núcleo de la controversia entre oposición y gobierno gira en torno a la distribución de la renta fiscal, y no alrededor de sus fundamentos, vale decir, la propiedad y control estatal de los recursos naturales –un consenso reiterado en varias declaraciones de sus portavoces. Y así se entiende que el costado indígena del país gimoteó por el olvido y la explotación de que fue objeto durante siglos, y que el Oriente se lamenta por el abandono y la falta de protección en que lo tuvieron históricamente los gobiernos centrales. Ambos reclaman lo mismo: que el Estado los oiga más y les valga mejor.

La crisis del sistema partidario, la desconfianza que los bolivianos nutren por la justicia y por el gobierno, así como la esmirriada cultura del diálogo –no la de bares y cafés donde la palabra alcanza inusitados vuelos, sino la de las calles y parlamentos– dificultan aun más la conciliación de los intereses.⁷⁸ Inquiridos sobre cuáles serían

⁷⁷ Para un análisis centrado en los fundamentos del conflicto regional cruceño, consultar Mansilla, 2007.

⁷⁸ Los índices que miden la confianza en las instituciones apuntan que el parlamento es la institución que goza de menor confianza entre los bolivianos (4%), seguido del gobierno central (7%), mientras que la mayor confianza se deposita en las asociaciones de padres y profesores de escuela (28%), y en las organizaciones de barrio y de comunidades (21%), PNUD, 2002:150.

los factores responsables por los problemas nacionales, 56% de los bolivianos apuntaron la falta de diálogo como el mayor obstáculo, y 26% consideraron el racismo una causa importante de conflictos.⁷⁹ Ese es el trance por el que atraviesa la democracia boliviana; la crisis actualmente se condensa en los debates y enfrentamientos campales que ocurren en la Asamblea Constituyente,⁸⁰ donde la situación se asemeja a la formalizada por Przeworski:

La estructura de los conflictos es tal que algunas instituciones democráticas serían duraderas, si fuesen adoptadas, pero las fuerzas políticas en pugna luchan por establecer una dictadura. Ese resultado puede darse cuando las fuerzas políticas tienen preferencias diferentes en relación a estructuras institucionales específicas, por ejemplo, si una parte del país tiene fuerte preferencia por el sistema federativo, y otra por el unitario.⁸¹

Ese cuadro, ensombrecido por las eclosiones de racismo, puede degenerar en conflicto abierto y guerra. Sin embargo, también es posible que el empate, ya verificado reiteradas veces, haga con que todas las partes perciban las pérdidas generalizadas de los enfrentamientos sucesivos y acaben por negociar sus diferencias, adoptando un término medio que, poco a poco, pueda ir ganando la adhesión de los principales contendores. Entonces, será importante que el pacto constitucional no se atenga a responder tan sólo a las fuertes demandas de autonomías centrípetas,⁸² sean ellas de naturaleza regional o étnica, sino también a las necesidades que se organizan en función de la espiral centrífuga generada por el extraordinario impacto de la actual fase de modernización sobre el conjunto de la sociedad boliviana, incluidos ahí amplios segmentos de la población indígenas, cuya realidad social ya transcurre en escenarios domésticos y transnacionales y de ellos pende por igual e indisolublemente.

Si, en la fase del nacional desarrollismo, los contactos de las comunidades indígenas con el *mundo de fuera* eran esporádicos y no modificaban su estructura interna, ahora “los procesos de cambio son institucionalizados”, y los vínculos que las comunidades mantienen con las realidades nacionales e internacionales se muestran cada vez más complejos y determinantes.⁸³ Considerada la situación desde esa perspectiva, es probable que la explosión de demandas por parte de las comunidades y poblaciones indígenas –ya fuertemente expuestas y conectadas a la dinámica global– haga aumentar su dependencia del sistema político, y acabe por reforzar la centralidad del Estado, y su papel en los planos nacional e internacional. Claro que todo eso exigiría, entre otras cosas, la recuperación, modernización y capacitación de la máquina burocrática –sobre todo de su matriz doméstica–, de

⁷⁹ PNUD, 2002:150.

⁸⁰ Este ensayo fue escrito antes de que la Asamblea Constituyente aprobara, en diciembre de 2007, la nueva Constitución Política del Estado, la cual debe ser sometida a referéndum.

⁸¹ Przeworski, 1992:8.

⁸² Sobre el tema de las autonomías y el amplio espectro de posiciones al respecto, ver: Galindo; Cruz; Pardo; Bueno, 2007, y Zegada; Tórrez; Salinas, 2007. Valerie Bunce, a partir de lo que sucedió en los regímenes post comunistas de la Europa Oriental, infiere que: “If new Democracies inherit a national-federal structure, they tend to be more vulnerable to secessionist pressures”, Apud Bermeo, 2002:97.

⁸³ Arnold; Yapita, 1996:308.

modo a ponerla en condiciones de responder, con alguna eficiencia, a los desafíos de la globalización, entre los cuales neutralizar la pavorosa intrusión del crimen organizado en todas las facetas de la vida nacional. El uso de la cuestión étnica como un recurso estratégico por parte de las distintas fuerzas en conflicto, si bien puede continuar por algún tiempo, tenderá a perder eficacia política a medida que se intensifique la inclusión de los sectores indígenas a la ciudadanía plena, de la cual fueron privados desde el nacimiento de la República.

REFERENCIAS

- Albó, X., "El Alto, La Vorágine de una Ciudad Única", In: *Journal of Latin American Anthropology*, v. 11, n. 2, pp. 380-407, 2006.
- Albó, X.; Quispe, V., **Quiénes son indígenas en los gobiernos municipales**, La Paz: Plural, 2004.
- Albó, X.; Ticona A., E. 1997, **Jesús de Machaqa**: la marka rebelde. La lucha por el poder comunal, La Paz: CIPCA, CEDOIN.
- Arguedas, A., **Pueblo enfermo**, La Paz: Puerta del Sol, 1977a.
- Arguedas, A., **Raza de Bronce**, La Paz: Puerta del Sol, 1977b.
- Arnold, D.; Yapita, J, "Los caminos de género en Qaqachaka: saberes femeninos y discursos textuales alternativos en los Andes", In: Rivera Cusicanqui, Silvia (comp.), **Ser mujer indígena, chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90**, La Paz: Plural, 2006.
- Barragán, R., "Más allá de lo mestizo, más allá de lo aymara: organización y representación de clase y etnicidad en La Paz", In: *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, v. 43, agosto, 2006.
- Barrios S., F., **La descentralización en la Constitución Boliviana**, Diagnóstico Crítico, La Paz: Unidad de Coordinación de la Asamblea Constituyente, 2004.
- Blanes, J., **Mallkus y alcaldes**, La Paz: PIEB, 2000.
- Calderón G., F.; Laserna, R., **Paradojas de la modernidad**. Sociedad y cambios en Bolivia, La Paz: Los Amigos del Libro, 1995.
- Cardoso, F. ; Faletto, E., **Dependência e desenvolvimento na América Latina**, Rio de Janeiro: Zahar, 1970.

- Chávez C., J. (Ed.), **Las reformas estructurales en Bolivia** La Paz: Fundación Milenio, 1998.
- Cocarico, L., "El etnocentrismo político-jurídico y el Estado multinacional: nuevos desafíos para la democracia en Bolivia", In: *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*. v. 43, agosto, 2006.
- De La Fuente, M. de. "Las elecciones y la ley de participación popular", In: Hufty; A.; De La Fuente, M., 2005.
- De La Torre Á., L., **No llores, prenda, pronto volveré**. Migración, movilidad social, herida familiar y desarrollo, La Paz: PIEB, 2006.
- Durán, J.; Arias, K.; Rodríguez, M., **Casa: aunque en la punta del cerro**. Vivienda y desarrollo de la ciudad de El Alto, La Paz: PIEB, 2007.
- Evans, P.; Rueschemeyer, D.; Skocpol, T. (Ed.), **Bringing the state back in**, Cambridge, 1985.
- Flores, J.; Herbas, I.; Huanta, F., **Mujeres y movimientos sociales en El Alto**. Fronteras entre la participación política y la vida cotidiana, La Paz: PIEB, 2007.
- Froemming, S., "Communal Values, Collective Action, and Social Change in the Andes", Working Paper, 2002.
- Galindo S., M. "La participación popular y la descentralización administrativa, In: Chávez C., J., 1998.
- Galindo S., M.; Cruz, B.; Pardo, E.; Bueno, R., **Visiones aymaras sobre las autonomías**. Aportes para la construcción del Estado nacional, La Paz: PIEB, 2007.
- Gall, N., **El Alto de la Paz**, A Report to the World Bank on the Origins and Prospects of Poverty in Bolivia. Fernand Braudel Institute of World Economics, May, 1985.
- Guaygua, G.; Riveros, Á.; Quisbert, M., **Ser joven en El Alto**. Rupturas y continuidades en la tradición cultural, La Paz: PIEB, 2000.
- Guillet, D. 1980, "Reciprocal Labor and Peripheral Capitalism in the Central Andes", In: *Ethnology* 19: 151-167, In: Froemming, S. 2002.
- Guss, D., "The Gran Poder and the Reconquest of La Paz", In: *Journal of Latin American Anthropology*, v. 11, n. 2, 2006.

- Hufty, M.; A., C.; De La Fuente, M., **A dónde va Bolivia?** Gobernancia, gobernabilidad y democratización. La Paz: Plural, 2005.
- Instituto Nacional de Estadística 2001, Bolivia.
- Laserna, R., **Ciudades y pobreza**, La Paz: Plural, 2005.
- Laserna, R.; Gordillo, J.; Komadina, J., **La trampa del rentismo**, La Paz: Fundación Milenio, 2006.
- López-Alves, F., **La formación del Estado y la democracia en América Latina**, Bogotá: Norma, 2003.
- Mansilla, H., **El desencanto con el desarrollo actual**, Santa Cruz: El País, 2006.
- Mansilla, H., **Problemas de la Autonomía en el Oriente Boliviano**, Santa Cruz: El País, 2007.
- Mayorga, F., **Avatares. Ensayos sobre política y sociedad en Bolivia**, Cochabamba: CESU-UMSS, 2003.
- Mokrani, D.; Gutiérrez, R., "La composición de la Asamblea Constituyente en Bolivia y los procesos políticos subterráneos", <http://www.ircamericas.org/esp/3429.2006>, Consultado en 16/6/2007.
- Mollericona, J.; Tinini, N.; Paredes, A., **La seguridad ciudadana en la ciudad de El Alto**, Fronteras entre el miedo y la acción vecinal, La Paz: PIEB, 2007.
- Montaño V., S. "Políticas de género: propuestas, realizaciones y retos en Bolivia (1993-1997)," In: Chávez C., J. 1998.
- PNUD, **Informe del Desarrollo Humano en Bolivia**, La Paz: s/e, 2002.
- Posada C., E., "¿Guerra Civil? ¿Guerra contra los civiles? ¿Violencia generalizada? Sobre la naturaleza del conflicto interno en Colombia", Documento preparado especialmente para la Fundación de Ideas para la Paz Versión revisada, 2001.
- Przeworski, A., "A escolha das instituições na transição para a democracia: uma abordagem da teoria dos jogos", In: *Dados, Revista de Ciências Sociais*, v. 35, n. 1, 1992.
- Rivera C., S. (comp.), **Ser mujer indígena, chola o birlocha en la Bolivia postcolonial de los años 90**, La Paz: Plural, 2006.

- Rueschemeyer, D.; Evans, P., "The State and Economic Transformation Toward An Analysis of the Conditions Underlying Effective Intervention", In: Evans, P.; Rueschemeyer, D.; Skocpol, T. 1985.
- Sanjinés, J., **El espejismo del mestizaje**, La Paz: PIEB, 2005.
- Smith, A., **Nações e nacionalismo numa era global**, Oeiras: Celta, 1999.
- Sorj, B.; Cardoso, F.; Font, M., **Economia e movimentos sociais na América Latina**, São Paulo: Brasiliense, 1985.
- Ströbele-Gregor, J., "Ley de participación Popular y movimiento popular en Bolivia", In: Hengstenberg; Kohut; Maihold, 1999.
- Stuart, G., **The Department of State**. A History of Its Organization, Procedure, and Personnel, New York: The MacMillan Company, 1949.
- Thorp, R., **Progress, Poverty and Exclusion**. An Economic History of Latin America in the 20th Century, Washington: Inter-American Development Bank, <http://www.h-net.org/reviews/showpdf.cgi?path=26297935516248>, 1998.
- Van Cott, D., "Cambio institucional y partidos étnicos en Suramérica", In: *Análisis Político*, n. 48, enero-abril.
- Weiss, L. 1998, **The Myth of the Powerless State**, Ithaca-New York: Cornell University Press, 2003.
- Yashar, D., **Contesting Citizenship in Latin America**. The Rise of Indigenous Movements and the Postliberal Challenge, Cambridge University Press, 2005.
- Zegada, M.; Tórrez, Y.; Salinas, P., **En nombre de las autonomías**: Crisis estatal y proceso discursivo en Bolivia, La Paz: PIEB, 2007.

